

Expediente: 1527/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. - C/ LOS CHAGUARES S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/05/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOS CHAGUARES S.A., -DEMANDADO/A
30715572318812 - FISCALIA I INST. CIVIL, COM Y LABORAL C.J. CONCEPCION
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1527/18



H20501263078

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. - c/ LOS CHAGUARES S.A. s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 1527/18.-

Nota Actuarial: habiendose realizado la digitalización del expte físico, se procede por Secretaria a dar cumplimiento con lo ordenado en el 3er párrafo de la providencia de fecha 30/04/2024, haciendose constar que el Agente Fiscal debe notificarse de la providencia ut supra mencionada y que el expte digital se encuentra disponible para su consulta en el Portal del SAE.- Secretaria, 06 de mayo de 2024.-FMG

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.